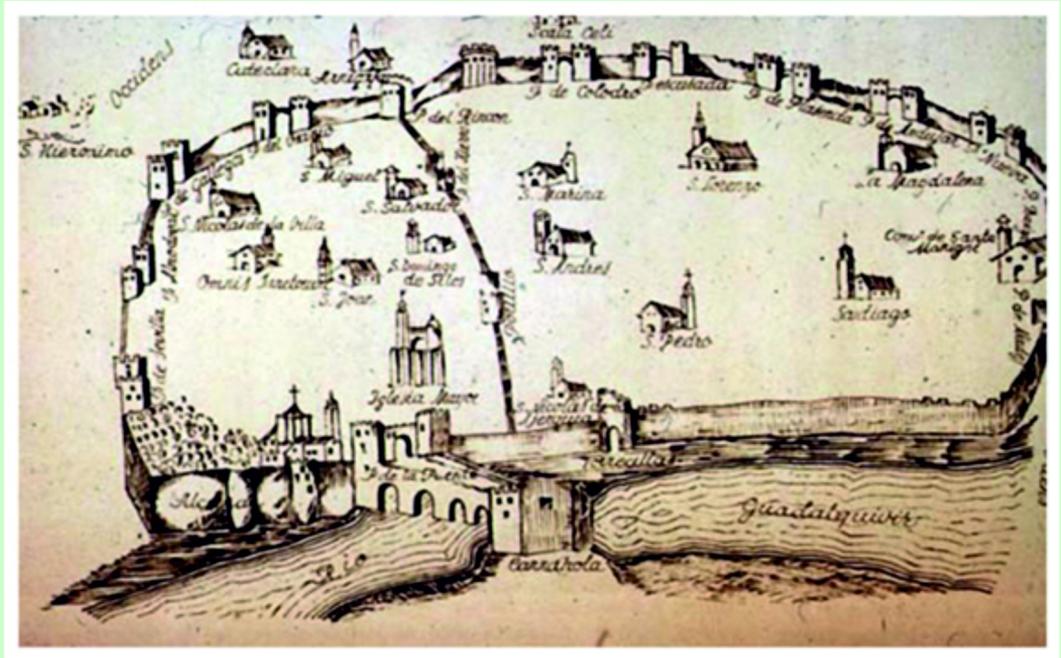


JOSÉ COSANO MOYANO
Coordinador

LOS BARRIOS EN LA HISTORIA DE CÓRDOBA (2)



DE LAS COLLACIONES BAJOMEDIEVALES CRISTIANAS A LOS BARRIOS ACTUALES

JOSÉ
COSANO MOYANO
COORDINADOR

JOSÉ COSANO MOYANO

Coordinador

**LOS BARRIOS DE CÓRDOBA
EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD**

**DE LAS COLLACIONES
BAJOMEDIEVALES CRISTIANAS
A LOS BARRIOS ACTUALES**

**REAL ACADEMIA
*DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA***

2019

LOS BARRIOS DE CÓRDOBA EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD
Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

DE LAS COLLACIONES BAJOMEDIEVALES CRISTIANAS
A LOS BARRIOS ACTUALES
Coordinador: José Cosano Moyano

(Colección *T. Ramírez de Arellano VIII*)

© Portada: *El “primer plano” de Córdoba con las distintas parroquias bajo-medievales (según García, Gámiz), basado en un dibujo anónimo de la ciudad de Córdoba (1752). Archivo de la Catedral de Córdoba, Colección Vázquez Venegas, vol. 260, 1-2, p. 1a*

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

ISBN: 978-84-121240-5-7

Dep. Legal: CO 1991-2019

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

PRÓLOGO

En los meses de febrero y marzo de este año tuvieron lugar en el salón de actos de Cajasur un total de diez conferencias bajo el título “De las collaciones bajomedievales cristianas a los barrios actuales”. El conjunto de estas, a excepción de una de ellas, ha dado origen al libro que hoy tiene el lector en sus manos y ha conformado el segundo volumen de *Los barrios de Córdoba en la historia de la ciudad* y, simultáneamente, el octavo de nuestra colección *Teodomiro Ramírez de Arellano*.

Conviene recordar, aunque brevemente, que el avance cristiano de los siglos XI-XIII fue impetuoso. Al ideal de Cruzada que cristaliza en España en su enfrentamiento al Islam hemos de sumar, por falta de unión, su división territorial en reinos de Taifas. A partir de esta fragmentación territorial los musulmanes de la península, ante peligros puntuales, se vieron obligados a pedir ayuda a sus homónimos norteafricanos.

En estas centurias fueron posibles hechos como el de la separación de Portugal del reino astur-leonés, la conquista de Toledo (1085) y llamada de los almorávides, la ocupación por Aragón del valle del Ebro con la conquista de Zaragoza en 1118, la unión definitiva de Aragón y Cataluña o el acontecimiento excepcional y triunfo de Alfonso VIII en Las Navas de Tolosa (1212), triunfo de todas las fuerzas cristianas, que supuso la apertura del valle del Guadalquivir y la destrucción del ejército almohade. Casi siete lustros después, en el Tratado de Almisra (1244), los reyes Fernando III de Castilla y Jaime I de Aragón acordarían el límite de las conquistas aragonesas.

Punto y aparte merece la conquista de nuestra Córdoba de antaño por Fernando III en 1236, que marca un hito histórico en la intrahistoria de la ciudad al poner fin a medio milenio de presencia musulmana en la capital del Califato, de un lado, e iniciar una nueva andadura sustentada al socaire de sus vencedores cristianos, de otro. Este proceso de cambio y aculturación será lento y se hará visible a fines de la decimoquinta centuria y así permanecerá hasta la decimonónica en que se forjará la Córdoba actual gracias a las transformaciones urbanísticas que harán viable su expansión extramuros.

Manifiéstalo así el académico *Escobar Camacho* en su trabajo “Vivir en la Córdoba bajomedieval (siglos XIII-XV)” cuando afirma que el arrabal islámico evolucionará y dará paso a la collación cristiana, afecta a su iglesia parroquial y basamento en el que se sustentará la organización del concejo de la ciudad y que devendrá, al correr de los siglos, en el barrio actual. Son, pues, las centurias bajomedievales, las que acota nuestro académico, como nervadura esencial de su aportación, en la que analiza los multivarios cambios producidos en nuestra ciudad respecto a la etapa anterior, su motivada explicación urbanística y socio-ideológica -no conviene olvidar que la religión alcanza un protagonismo ostensible- así como la forma de vida de sus nuevos habitantes al tener que adaptarse a una trama urbana, la ciudad andalusí, que cambiará poco a poco la ciudad cristiana.

La segunda de las aportaciones nos viene de la mano de nuestros académicos *Cano García* y *de Bernardo Ares*. Ambos se centran en un estudio sobre el Concejo, principal órgano de gobierno del poder municipal del municipio castellano. A lo largo de su trabajo hacen un exhaustivo análisis de su composición trifonte en corregimiento, regimiento y jurados y su reunión en cabildo para tratamiento de todo tipo de asuntos que afectaran al mismo. Entre sus competencias podemos aducir las de justicia, hacienda, urbanismo, peticiones vecinales, salubridad pública y seguridad ciudadana o la de abastecimiento, entre otras. En relación a esta última conviene dejar constancia de la necesidad de proveer pan, carne, pescado, aceite y vino a su población. Otro paradigma competencial sería el relativo al urbanismo como el mantenimiento de puentes y vías, callejero y edificios públicos, saneamiento y limpieza y dotación de una red efectiva de aprovisionamiento de agua potable o la política asistencial a pobres y transeúntes bien particularmente bien en prisión, hospitales o conventos. En todo caso tuvieron muy en cuenta lo dictado en la nervadura referencial más inmediata, las ordenanzas municipales vigentes, además de algunas de las sugerencias o dictados de las instituciones territoriales y centrales con las que mantenía relación.

Las tres aportaciones siguientes tienen su autoría en nuestros académicos *Córdoba de la Llave*, *Naranjo Ramírez* y *Gómez Navarro*. A *Córdoba de la Llave* debemos “El río y su interrelación con la ciudad y sus barrios”. En este trabajo pretende realizar su autor una aproximación a los usos tradicionales que el Guadalquivir ha ofrecido a los habitantes de nuestra ciudad y la proyección e influencia que estos usos han determinado en la configuración de su trama urbana. Es por esta razón por lo que organiza y realiza el estudio del uso del río teniendo en cuenta la explotación de los recursos naturales disponibles, el emplazamiento de las instalaciones industriales existentes, su

tráfico comercial y los usos de vida cotidiana. En todos ellos se puede apreciar nítidamente que aluden y tienen relación con una economía que usufructúa el aprovechamiento de la riqueza productiva del momento y, también, observar que el autor hace del tándem río/población cordobesa una evolución histórica que se inicia en la época romana y concluye en la segunda mitad del siglo XX.

El tema de *Naranjo Ramírez* queda circunscrito a lo que aporta su trabajo “La ciudad de Córdoba. De las collaciones bajomedievales a los barrios: transformaciones en su fisonomía urbana”. En este arranca de la configuración urbana de la ciudad cristiana, partiendo de la toma de esta por Fernando III en 1236, en la que ya aparecen los rasgos de su carácter amurallado, la separación en dos zonas, Medina y Axerquía, y su trama urbana extremadamente irregular, que ofrece graves obstáculos para el tránsito interior de las mercancías y el desarrollo de la actividad económica. Igualmente realiza un análisis evolutivo de la organización interna de sus collaciones hasta quedar sustituidas referencialmente por las parroquias. Esta estructura urbana resultará ineficiente e inviable en el s. XIX, lo que obligará a cambios significativos, por mor de la filosofía liberal reinante, propiciando una transformación radical tanto en las zonas periféricas de la ciudad como en la urdimbre urbana interior.

Cierra esta tríada nuestra académica *Gómez Navarro*. Su contribución gira en torno a “Lo sacro y lo profano en los barrios cordobeses del Antiguo Régimen”, conceptos indisolublemente unidos en la sociedad española y cordobesa del Antiguo Régimen, como afirma su autora y que fundamenta en un certero análisis cuya apoyatura descansa en una serie de “hechos, procesos y fenómenos” acontecidos en los barrios de nuestra ciudad, que complementa con un aspecto menos ostensible como acontece con todo lo “transgresor, excepcional e inefable”, que también tenía carta de naturaleza en dicha sociedad. Muestra así nuestra académica la utilidad de la Historia, *mutatis mutandis*, no solo para comprender el presente y planear el futuro sino también para la generación de riqueza en nuestra ciudad.

“Vivir en la Córdoba de los siglos XVI al XVIII” es la contribución de *Aranda Doncel* a esta publicación en la que resalta los numerosos cambios experimentados en la vida de los habitantes de nuestra ciudad a lo largo de los tiempos modernos; vida, desarrollada en el universo-mundo de sus barrios, que apenas han sufrido alteración de su trama urbana medieval. La expansión demográfica de nuestra ciudad en la decimosexta centuria solo frenada por la sangría de vecinos, secuela causada por los letales contagios

habidos, y el intenso proceso de ruralización provocan y explican las tensiones sociales producidas cuyo origen se encuentra en la ineficiencia de sus regidores en el abasto de víveres o la prestación de los mínimos servicios a la comunidad. Aún así podemos apreciar que la sociedad cordobesa, de estructura estamental, muestra una cierta movilidad y ascenso social para las clases acomodadas que, desde el estado llano llegan al nobiliario con relativa facilidad. Movimiento cofrade y culto devocional, muy arraigadas en todos los estratos sociales, son nervaduras que por sí mismas nos evidencian la imbricación del fenómeno religioso en la vida cotidiana de sus gentes en estos tiempos. De la misma manera tienen gran poder de convocatoria sus fiestas, espectáculos y diversiones a los que concurren sus habitantes sin olvidar su condición estamental.

El aporte de *Ventura Gracia* se centra en su trabajo “Parroquias de la Córdoba moderna: aproximación a su influencia en los barrios”. Partiendo de la configuración de la ciudad en 15 collaciones, coincidentes con las demarcaciones parroquiales y todas ellas intramuros de la ciudad -a excepción de la del Espíritu Santo o Visitación de Nuestra Señora- durante el Antiguo Régimen. Su estudio se centra en analizar la influencia que las respectivas parroquias ejercen en este período sobre la población que habita en cada uno de los barrios de su demarcación, así como la colaboración que estas reciben de sus parroquianos. A esta línea medular le preceden algunas referencias conceptuales, funcionales y de infraestructura de la propia institución parroquial a lo largo de la modernidad, así como las fuentes bibliográficas, impresas y documentales contenidas en repositorios parroquiales y, de manera especial, las referidas al Archivo General del Obispado de Córdoba.

García Parody acota su trabajo a “La vida en los barrios cordobeses durante la contemporaneidad (siglos XIX-XX)”. Desde los inicios de este -que hace coincidir con la Córdoba reflejada en el plano de los franceses de 1811- nos plantea pormenorizadamente cómo era la vida de los cordobeses en ambos siglos. Si a extramuros anota la existencia del Campo de la Verdad y la alameda de la Agricultura, concreción de espíritu ilustrado, junto a otras barriadas y la aparición de nuevos cementerios; a intramuros, apenas se modifica su trama urbana, si bien surgen proyectos inviables (navegabilidad del Guadalquivir) o los más realistas y reformadores, prolongación del paseo de la Victoria y los devenidos en razón de las propias desamortizaciones que dieron lugar a nuevos espacios funcionales. Si en la primera mitad decimonónica la fisonomía urbana de la ciudad apenas sufre modificaciones de alcance, no podemos predicar lo mismo de su segunda mitad en que la lega-

lidad de una disposición progresista provoca el derribo de las murallas y el de sus puertas, a excepción de las de Almodóvar y del Puente. A este hecho hemos de añadir la llegada del ferrocarril, hecho que provocará la necesidad de un viario, más fluido y conectado con sus estaciones, lo que trastocaría su trama urbana al realizar los alineamientos necesarios.

La vigésima centuria representa para Córdoba un tímido intento de industrialización, el nacimiento de barrios periféricos, proyectos de ensanche de la ciudad que terminan frustrados como el del indiano Diego Serrano o la preocupación social para proporcionar viviendas dignas a las clases trabajadoras caso del arquitecto Francisco Azorín. Los años veinte fueron especialmente provechosos para la evolución urbana de la ciudad. Se apertura la calle Nueva, Claudio Marcelo, y la de José Cruz-Conde. También se remodela la plaza de “Las Tendillas”, al derribarse el Hotel Suizo y se embellece nuestra ciudad. En la segunda mitad de la centuria y en años de posguerra la iniciativa religiosa, con Fray Albino al frente y por medio de la Asociación Benéfica de la Sagrada Familia, propiciaría la ejecución de las barriadas de su nombre y de Cañero (1947). La iniciativa estatal, años más tarde (1955) impulsaría la barriada del Sector Sur y un trienio después vería la luz se el Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba de 1958, que configuraría definitivamente los barrios cordobeses. De todos trazará su evolución hasta fines de siglo.

Por su parte *Salcedo Morilla* nos invita en su trabajo “Aportación cristiana a la cocina cordobesa” a realizar un recorrido histórico desde la simple alimentación a la actual búsqueda de la perfección, que igual puede existir en la cocina más refinada y sofisticada que en la humildad de los platos sencillos y tradicionales. De los turdetanos sabemos de su consumo de cerdo ibérico, macho cabrío, tortas cocida en brasa y hechas de bellota seca. También del tratamiento de la cebada y uva, para obtener cerveza y su famoso vino. Igualmente fueron diligentes en la fabricación de salazones y la obtención del “garós”, antecedente claro del “garum” romano. Estos últimos introdujeron el ajo y el aceite de oliva en sus comidas que solían estar muy condimentadas con especias y regadas con buenos y recios vinos, a los que solían añadir agua. Fueron los visigodos los que aportaron más refinamiento en la comida a introducir las vajillas de oro y plata y la variedad de vinos (mosto, tinto, blanco y de pasas) y aceite (común y verde) cerveza e hidromiel. Asimismo, aprendieron de los hispanorromanos a cultivar verduras, hortalizas, legumbres y frutales. Árabes, judíos y cristianos medievales dejaron su impronta culinaria de manera más pormenorizada. Junto a condimentos novedosos, dulces y golosinas de procedencia árabe, encontraremos pa-

nes, guisos y pescados de origen judaico para finalizar con una cocina cristiana medieval poco refinada tanto en la comida como en la bebida, a excepción de la Cuaresma y la riqueza que aportan sus conventos. En la actualidad su gastronomía, productos agroalimentarios y alta cocina compiten a todos los niveles: regional, nacional e internacional.

Hemos de consignar el agradecimiento y la felicitación de nuestra institución a la Fundación Cajasur, que hace posible con su patrocinio la publicación de este libro. Igualmente, a los autores del mismo por su entrega, esfuerzo, y compromiso para que, en tiempo y forma, viera este la luz.

José Cosano Moyano

Coordinador y

Director de la Real Academia de Córdoba

Ante esta situación los musulmanes, refugiados en la Madina, desde donde hostigaban continuamente con saetas y piedras a los asaltantes de la Ajarquía, amparados en su nivel superior y protegidos por la muralla y un ancho foso, solicitaron el auxilio de Ibn Hud. Por su parte, los cristianos, que retrocedieron en tres ocasiones, decidieron enviar mensajeros en solicitud de ayuda al monarca Fernando III y a varios caballeros que se encontraban en la frontera, que fueron los primeros en llegar, mientras que el rey lo haría el siete de febrero. A partir de este momento comenzaría un asedio que duraría hasta el mes de junio, momento en que los musulmanes cordobeses, perdida toda esperanza de poder retener la ciudad, la entregaron el 29 de dicho mes mediante pacto a Fernando III, que solo respetaría la vida y libertad de sus habitantes.

ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “Vivir en la Córdoba bajomedieval (siglos XIII-XV)”, en *De las collaciones bajomedievales cristianas a los barrios actuales*. Córdoba, 2019, pp. 30-31.

